

Guayaquil, Marzo 31 de 2.000

Señores

**ACCIONISTAS DE YANMARIE S.A.**

Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías en vigencia, cumplo con la formalidad de presentar a ustedes el Informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico de 1.999. Conforme habrán apreciado ustedes, en los Estados Financieros y Balances entregados con anterioridad, conjuntamente con la convocatoria a esta Junta General, el Ejercicio Económico de 1.999 arrojó una utilidad de 1.393.750 sucres.

Señores accionistas: como ustedes deben conocer en el ejercicio económico de 1.999 las crisis económicas se profundizó y se tornó en gravísima, al extremo de que el 12 de Marzo de 1.999, el Gobierno, después de que el 8 de Marzo "sorpresivamente", como medida cautelar, decidió un paro o feriado bancario, decretó un congelamiento de las cuentas bancarias e Inversiones Financieras, bloqueando todo el capital productivo de las empresas; estrangulando el sistema financiero nacional; medida que tomó el Gobierno, justificandola para el salvataje de los bancos que se encontraban en posición de quiebra debido a los rumores generados entre ellos mismos por la iliquidez del sistema financiero y la especulación que se disernía con el alza desmesurada e incontrolable del dólar y las tasas de interés flotante. Esta medida tal vez no fue las más acertada por que aceleró mas la quiebra de los bancos y provocó el cierre de algunas empresas por el escaso o ningún movimiento comercial (nadie compraba, ni vendía en ese lapso), por la inestabilidad cambiaria, por la falta de dinero y el bajísimo poder de compra.

Del otro lado, acompañando la crisis económica, la situación social y política en este periodo ha sido inestable, debido a la creación de una serie de impuestos como el 1% de ICC, que en principio reemplazó al Impuesto a la Renta y que luego, a partir del primero de Mayo se reestableció el Impuesto a la Renta, quedando el 1% como un impuesto adicional, la subida del IVA del 10 al 12% y la eliminación de exoneraciones de algunos bienes que estaban exentos del Impuesto, la creación del impuesto al patrimonio de las empresas y a los vehículos motorizados, a parte de la subida que se operaba en los

precios de 'os' combustibles; causó que 'os' movimientos sociales y políticos se organicen para reclamar por medio de paros, huelgas y movilizaciones, generando la anarquía en el país y la inestabilidad política, social y económica.

Todas estas situaciones han hecho anormal la presentación de los estados financieros, puesto que el SRI ha tenido que dictar regulaciones diferentes, por el cambio continuo de las leyes impositivas, de tal manera que como de Enero a Abril no había Impuesto a la Renta debería presentarse un balance sin declaración y de Mayo a Diciembre que se restituyó el Impuesto a la renta debería presentarse la declaración de ese período; sin embargo de lo cual la poca difusión de las regulaciones establecidas y el constante cambio operado en ellas, nos han impedido presentar nuestro informe con antelación.

Señores accionistas creemos que ante toda esta crítica situación hemos buscado la mejor manera de administrar la empresa y que sí bien es cierto no es el éxito que todos esperabamos, el ejercicio económico consolidado, es decir desde el primero de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1.999 nos dió una utilidad de 1'393.750.

Agradeciendo a ustedes señores accionistas la confianza depositada y esperando que en Junta General decidan lo mejor para enrumbar a la empresa al éxito que todos deseamos y que rinda los beneficios económicos y sociales que eran nuestros objetivos y propósitos cuando la creamos, me suscribo de ustedes como Ss. Ss.

Muy Atentamente,  
**YANMARIE S.A.**

*Belgica Ruiz de Suarez*  
-----  
**Ec. Bélgica Ruiz de Suárez**  
**GERENTE GENERAL**



**17 JUN. 1999**